



Auditoría General de la Nación

ACTA N° 10

(Sesión Ordinaria del 27-06-18)

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del junio de dos mil dieciocho siendo las 12:45 horas, se reúnen en la sede de la Auditoría General de la Nación, los Auditores Generales Dres. Francisco J. Fernández, Alejandro M. Nieva, Juan Ignacio Forlón, Jesús Rodríguez, María G. de la Rosa y Gabriel Mihura Estrada, con la Presidencia del Dr. Oscar S. Lamberto.

Sumario de la Versión Taquigráfica

Comienzo de la reunión	3
Punto 1°.- Actas	3
1.1. Acta N° 9/18 correspondiente a la Sesión Ordinaria del 6/06/18.	3
Pedidos de tratamiento sobre tablas.....	3
Punto 2°.- Control Externo de Cumplimiento y de la Gestión Gubernamental	4
2.2 Act. N° 156/15-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control de Transferencias de Fondos Nacionales, en el ámbito de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, referido a la “Gestión de Transferencias a Gobiernos Municipales” – Período auditado: Ejercicio 2010 al 2014 inclusive.	4
Punto 3°.- Control Externo Financiero Gubernamental.....	5
3.1 Act. N° 603/17-AGN: Informe Especial requerido por la Dirección General de Empleo del G.C.A.B.A, sobre “Almacenamiento de la información en hojas móviles” e Informe Especial Precalificatorio requerido por la Dirección General de Empleo del G.C.A.B.A, sobre “Solicitud de rúbrica de registros laborales” - ACUMAR, elaborados por la Gerencia de Control de la Cuenta de Inversión.	5
3.2 Act. N° 211/18-AGN: Informes de Revisión elaborados por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, respecto de los Estados Financieros Consolidados Condensados y Separados Condensados de Período Intermedio del Banco de INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A. al 31/03/18.	6
3.3 Act. N° 170/18-AGN: Informe del Auditor y Memorando sobre el Sistema de Control Interno Contable, elaborados por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, respecto de los Estados Contables del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA – Fiduciario del FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, por el ejercicio finalizado el 31/12/17.	6
3.4 Act. N° 287/18-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, respecto de los Estados Contables de	



Auditoría General de la Nación

Corte al 28/02/18 del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA – Fiduciario del FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.		7
Punto 4°.- Comisión Administradora.....		9
Punto 5°.- Asuntos de Auditores Generales		9
Punto 6°.- Asuntos Varios AGN.....		9
6.1 Act. N° 128/18-AGN: Informe elaborado por la Gerencia de Planificación y Proyectos Especiales, con respecto al 1er. Trimestre de 2018, de la Auditoría General de la Nación.		9
Punto 7°.- Convenios.		9
Punto 8°.- Comunicaciones Oficiales.		10
Punto 9°.- Comunicaciones Varias.		10
Punto 10°.- Eventos Internacionales.		10
Punto 11°.- Comisión Administradora.....		11
11.1 a 11.13 Temas de la Comisión Administradora		11
Puntos 12° a 15°: Estados Financieros de Deuda Pública.....		13
Punto 16°.-Act. N° 38/18-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control Financiero del Sector No Financiero, sobre los Estados Contables del ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS), por el ejercicio finalizado el 31/12/12.		14
Punto 17°.-Act. N° 741/17-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control Financiero del Sector No Financiero, sobre los Estados Contables de AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. (AySA), por el ejercicio finalizado el 31/12/17..		14
Punto 18°.-Proyectos de Disposiciones mediante los cuales se designan a los titulares de la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, de Auditoría Interna y de la Subgerencia de Planificación y Proyectos Especiales de la Gerencia de Planificación y Proyectos Especiales.....		15



Auditoría General de la Nación

Transcripción de la Versión Taquigráfica

Comienzo de la reunión

Sr. Presidente (Lamberto).- Buenos días. Damos comienzo a la sesión ordinaria del Colegio de Auditores Generales de la Nación del día 27 de junio de 2018.

Se abre la sesión con la presencia de los señores auditores generales licenciado Jesús Rodríguez, doctor Alejandro Nieva, doctor Gabriel Mihura Estrada, doctor Juan Ignacio Forlón, doctor Francisco Javier Fernández y licenciada María Graciela de la Rosa, quienes acompañan al Presidente, además del Secretario Ejecutivo de la Presidencia, doctor Juan Manuel Delbianco -en reemplazo de la Secretaria de Actuaciones Colegiadas, doctora Flavia Acuña-, y el Secretario Legal, doctor Germán Manuel Moldes.

Punto 1º.- Actas

1.1. Acta N° 9/18 correspondiente a la Sesión Ordinaria del 6/06/18.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 1, Actas.

El punto 1.1 es el siguiente: Acta N° 9/18 correspondiente a la Sesión Ordinaria del 6 de junio de 2018.

Si no hay objeciones, se aprueba y se pasa a la firma.

-Se aprueba por unanimidad.

-Se pasa a la firma.

Pedidos de tratamiento sobre tablas

Sr. Presidente (Lamberto).- Tiene la palabra el Secretario Ejecutivo.

Sr. Secretario (Delbianco).- Los puntos sobre tablas fueron puestos en conocimiento de los señores Auditores Generales.

Auditor General Fernández.- Señor Presidente: vamos a presentar tres nombramientos, que ya tienen las firmas. Después los digo, pero para aprobar su incorporación.

Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Se aprueba su incorporación?



Auditoría General de la Nación

-Se aprueba por unanimidad.

Punto 2º.- Control Externo de Cumplimiento y de la Gestión Gubernamental

2.1 Act. N° 184/15-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control de Gestión del Sector No Financiero realizado en el ámbito del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, referido a la Gestión del Programa 19 – Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales – Ejercicio 2014.

Sr. Presidente (Lamberto).- Comenzamos con el punto 2: Control Externo de Cumplimiento y de la Gestión Gubernamental.

Sr. Secretario (Delbianco).- El punto 2.1 es la actuación N° 184/15-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control de Gestión del Sector No Financiero realizado en el ámbito del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, referido a la Gestión del Programa 19 – Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales – Ejercicio 2014.

Sr. Presidente (Lamberto).- Tiene la palabra el licenciado Rodríguez.

Auditor General Rodríguez.- Señor Presidente: quería proponer su aprobación, entre otras cosas, porque hay requerimientos judiciales sobre información contenida en el expediente.

Sr. Presidente (Lamberto).- Si no hay comentarios, se aprueba y se envía al Juzgado a cargo del doctor Marcelo Martínez de Giorgi.

-Se aprueba por unanimidad.

2.2 Act. N° 156/15-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control de Transferencias de Fondos Nacionales, en el ámbito de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, referido a la “Gestión de Transferencias a Gobiernos Municipales” – Período auditado: Ejercicio 2010 al 2014 inclusive.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto siguiente.

Sr. Secretario (Delbianco).- El punto 2.2 es la actuación N° 156/15-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control de Transferencias de Fondos Nacionales, en el ámbito de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, referido a la “Gestión de Transferencias a Gobiernos Municipales” – Período auditado: Ejercicio 2010 al 2014 inclusive.



Auditoría General de la Nación

Sr. Presidente (Lamberto).- Tiene la palabra el doctor Nieva.

Auditor General Nieva.- Señor Presidente: voy a solicitar su aprobación. Este tema lo hemos analizado y discutido con los auditores lo suficiente y estamos todos de acuerdo en aprobarlo, así que, para no abundar en más detalles, solicito su aprobación.

Sr. Presidente (Lamberto).- Tiene la palabra el doctor Forlón.

Auditor General Forlón.- Señor Presidente: como lo hice en su momento en la comisión, anticipo mi abstención.

Sr. Presidente (Lamberto).- Con la abstención del doctor Forlón, lo daríamos por aprobado.

-Se aprueba, con la abstención del doctor Forlón.

Punto 3º.- Control Externo Financiero Gubernamental

3.1 Act. N° 603/17-AGN: Informe Especial requerido por la Dirección General de Empleo del G.C.A.B.A, sobre "Almacenamiento de la información en hojas móviles" e Informe Especial Precalificatorio requerido por la Dirección General de Empleo del G.C.A.B.A, sobre "Solicitud de rúbrica de registros laborales" - ACUMAR, elaborados por la Gerencia de Control de la Cuenta de Inversión.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 3: Control Externo Financiero Gubernamental.

Sr. Secretario (Delbianco).- El punto 3.1 es la actuación N° 603/17-AGN: Informe Especial requerido por la Dirección General de Empleo del G.C.A.B.A, sobre "Almacenamiento de la información en hojas móviles" e Informe Especial Precalificatorio requerido por la Dirección General de Empleo del G.C.A.B.A, sobre "Solicitud de rúbrica de registros laborales" - ACUMAR, elaborados por la Gerencia de Control de la Cuenta de Inversión.

Sr. Presidente (Lamberto).- Tiene la palabra el doctor Forlón.

Auditor General Forlón.- Señor Presidente: el informe especial, como bien se ha dicho, ha sido requerido y la conclusión manifiesta que el medio de almacenamiento para su conservación y guarda de la información examinado expone en forma verificable, en todos sus aspectos significativos, la información registrada, y que el encabezado utilizado en los listados se encuentra habilitado por el ente de contralor, y la solicitud de rúbrica cumple con los requerimientos de la normativa, correspondiendo efectuar la rúbrica del registro solicitado.



Auditoría General de la Nación

Esta actuación pasó por la comisión y es para su toma de conocimiento.

Sr. Presidente (Lamberto).- Tomamos conocimiento.

-Se toma conocimiento.

3.2 Act. N° 211/18-AGN: Informes de Revisión elaborados por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, respecto de los Estados Financieros Consolidados Condensados y Separados Condensados de Período Intermedio del Banco de INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A. al 31/03/18.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto siguiente.

Sr. Secretario (Delbianco).- El punto 3.2 es la actuación N° 211/18-AGN: Informes de Revisión elaborados por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, respecto de los Estados Financieros Consolidados Condensados y Separados Condensados de Período Intermedio del BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A. al 31/03/18.

Sr. Presidente (Lamberto).- Tiene la palabra la licenciada de la Rosa.

Auditora General De la Rosa.- Señor Presidente: se trata de un período intermedio, y es para conocimiento del Colegio. Tengo que decir que se trata de dos estados contables, uno que específicamente se refiere al BICE S.A., y el otro es un estado contable que consolida la información del BICE y las sociedades controladas Nación Leasing, Nación Fideicomisos y Nación Factoring, cuyas acciones le fueron transferidas en el trimestre analizado por el Banco Nación.

Es para conocimiento del Colegio.

Sr. Presidente (Lamberto).- Tomamos conocimiento.

-Se toma conocimiento.

3.3 Act. N° 170/18-AGN: Informe del Auditor y Memorando sobre el Sistema de Control Interno Contable, elaborados por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, respecto de los Estados Contables del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA – Fiduciario del FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, por el ejercicio finalizado el 31/12/17.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto siguiente.



Auditoría General de la Nación

Sr. Secretario (Delbianco).- El punto 3.3 es la actuación N° 170/18-AGN: Informe del Auditor y Memorando sobre el Sistema de Control Interno Contable, elaborados por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, respecto de los Estados Contables del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA – Fiduciario del FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, por el ejercicio finalizado el 31/12/17.

Sr. Presidente (Lamberto).- Tiene la palabra la licenciada de la Rosa.

Auditora General De la Rosa.- Señor Presidente: se trata de auditorías sobre estados contables de FONAPYME al 31/12/17. Tiene dictamen favorable sin salvedades para 2017. Este fideicomiso está en curso de liquidación. Esto lo vamos a explicar en el siguiente punto.

Solicito la aprobación del proyecto.

Sr. Presidente (Lamberto).- Tiene la palabra el doctor Forlón.

Auditor General Forlón.- Señor Presidente: me excuso en el tratamiento de los puntos 3.3 y 3.4.

Sr. Presidente (Lamberto).- Con la excusación del doctor Forlón, se daría por aprobado.

-Se aprueba, con la excusación del doctor Forlón.

3.4 Act. N° 287/18-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, respecto de los Estados Contables de Corte al 28/02/18 del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA – Fiduciario del FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto siguiente.

Sr. Secretario (Delbianco).- El punto 3.4 es la actuación N° 287/18-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, respecto de los Estados Contables de Corte al 28/02/18 del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA – Fiduciario del FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.

Sr. Presidente (Lamberto).- Tiene la palabra la licenciada de la Rosa.

Auditora General De la Rosa.- Señor Presidente: me voy a extender un poquito en este punto.



Auditoría General de la Nación

El FONAPYME fue creado en el año 2000, por ley 25.300, y tenía por objeto realizar aportes de capital y brindar financiamiento a mediano y largo plazo para inversiones productivas en las micro, pequeñas y medianas empresas.

A los efectos del financiamiento productivo, la misma ley creó un fideicomiso financiero, en los términos de la ley 24.441, donde el Banco Nación ejercía la propiedad fiduciaria, siendo el fiduciante el Ministerio de Economía.

Por el artículo 56 de la ley 27.431 -que es el presupuesto nacional 2018, vigente- se autoriza al Poder Ejecutivo nacional a adoptar las medidas necesarias para extinguir y liquidar el FONAPYME, disponiendo la capitalización del BICE S.A. - Banco de Inversión y Comercio Exterior Sociedad Anónima- mediante la transferencia de activos líquidos y disponibles de los bienes fideicomitidos que resulten de la liquidación dispuesta.

Además, la ley de presupuesto dispone la transferencia de los derechos de cobro resultantes de la liquidación del FONAPYME al FONDEP, que es un organismo también creado por la misma ley de presupuesto 2018.

En febrero de 2018 se emite el decreto 137, que dispone la extinción y liquidación del FONAPYME, disponiendo que los activos líquidos y disponibles de los bienes fideicomitidos que resulten del balance de liquidación sean transferidos al BICE S.A.

Mediante el acta 438 del Comité de Inversiones, del 6 de abril de 2018, se fija como fecha de corte el 28 de febrero de 2018, fecha que representa el cierre de mes más próximo a la entrada en vigencia del decreto que ordena la liquidación del Fondo.

Entonces, estamos ante estos estados contables fiduciarios, con corte al 28 de febrero de 2018.

Este dictamen es favorable sin salvedades. El párrafo de énfasis señala que "los presentes estados componen el balance de liquidación del fondo, conforme autorización de las normas nacionales".

Cabe mencionar que el estado de situación patrimonial del fondo arroja un patrimonio neto positivo de 1.731 millones de pesos, mientras que el estado de resultados fiduciario expone una ganancia de 13.7 millones de pesos.

Este es entonces el cierre y los estados contables de extinción del FONAPYME. Es para aprobar.

Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Se aprueba?

-Se aprueba, con la excusación del Dr. Forlón.



Auditoría General de la Nación

Punto 4º.- Comisión Administradora

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 4º: Comisión Administradora.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

Punto 5º.- Asuntos de Auditores Generales

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 5º: Asuntos de Auditores Generales.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

Punto 6º.- Asuntos Varios AGN

6.1 Act. N° 128/18-AGN: Informe elaborado por la Gerencia de Planificación y Proyectos Especiales, con respecto al 1er. Trimestre de 2018, de la Auditoría General de la Nación.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 6: Asuntos Varios AGN.

Sr. Secretario (Delbianco).- El punto 6.1 es la Act. N° 128/18-AGN: Informe elaborado por la Gerencia de Planificación y Proyectos Especiales, con respecto al 1er. Trimestre de 2018, de la Auditoría General de la Nación.

Sr. Presidente (Lamberto).- Se aprueba y se comunica a la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas.

-Se aprueba por unanimidad.

Punto 7º.- Convenios.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 7º: Convenios.

Auditor General Fernández.- Tomamos conocimiento de los convenios que figuran en los puntos 7.1 a 7.5.

-Se toma conocimiento de los siguientes convenios:



Auditoría General de la Nación

7.1 Act. N° 19/18-AGN: Convenio suscripto el 29/05/18 entre la ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ (EBY) y la A.G.N., para la auditoría de los Estados Contables por el período semestral al 30/06/17 y el ejercicio finalizado el 31/12/17.

7.2 Act. N° 281/18-AGN: Convenio suscripto el 09/05/18 entre el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA -en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONAPYME)- y la A.G.N., para la auditoría de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31/12/17.

7.3 Act. N° 280/18-AGN: Convenio suscripto el 09/05/18 entre el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA -en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONAPYME)- y la A.G.N., para la auditoría de los Estados Contables por el ejercicio irregular finalizado el 28/02/18.

7.4 Act. N° 290/18-AGN: Convenio suscripto el 31/05/18 entre el MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA y la A.G.N., para la auditoría financiera del "Programa de Innovación Tecnológica V" (C.P. N° 4025/OC-AR BID) – Ejercicio 2018.

7.5 Act. N° 138/16-AGN: Adenda al Convenio del 31/03/16 suscripta entre el MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA y la A.G.N., para la auditoría financiera del "Programa de Innovación Tecnológica IV" (C.P. N° 3497/OC-AR BID) – Ejercicio 2018.

Punto 8°.- Comunicaciones Oficiales.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 8°: Comunicaciones Oficiales.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

Punto 9°.- Comunicaciones Varias.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 9°: Comunicaciones varias.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

Punto 10°.- Eventos Internacionales.



Auditoría General de la Nación

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 10º: Eventos Internacionales.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

Punto 11º.- Comisión Administradora

11.1 a 11.13 Temas de la Comisión Administradora

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al Punto 11, referido a la Comisión Administradora.

Tiene la palabra el doctor Fernández.

Auditor General Fernández.- Señor Presidente: solicito la aprobación o toma de conocimiento, en su caso, de los puntos 11.1 al 11.13, y les doy a los taquígrafos la nómina de esos temas para su transcripción.

Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Se aprueban?

-Se aprueba por unanimidad los siguientes puntos:

11.1 Act. N° 132/17-AGN: Ref. Proyecto de Disposición relacionado con el subsidio otorgado a la agente Valeria ALCIBAR, por Disposición N° 170/17-AGN.

11.2 Act. N° 600/16-AGN: Ref. Proyecto de Disposición por el que se establece la baja del agente Héctor Oscar MUIÑO en atención a que ANSES le otorgó la Jubilación Ordinaria a partir del mes de Junio de 2018; y la designación del agente Eduardo MEDIAVILLA (Cat. A-PP) en consideración de lo reglado en la Disposición N° 254/12-AGN. Asimismo se deroga la Disposición N° 145/18-AGN y se dispone la cobertura por concurso cerrado de antecedentes y oposición de la vacante que consecuentemente se genera (Cat. B-PP).

11.3 Act. N° 91/18-AGN: Ref. Proyecto de Disposición relacionado con el subsidio otorgado a la agente Stefania S. GOMEZ, por Disposición N° 96/18-AGN.

11.4 Act. N° 91/17-AGN: Ref. Proyecto de Disposición relacionado con el subsidio otorgado a la agente Jorgelina LLADO, por Disposición N° 115/18-AGN.



Auditoría General de la Nación

11.6 Act. N° 17/18-AGN: Ref. Proyecto de Disposición mediante el cual se aprueba a partir del 1° de julio de 2018, la promoción de grado de los agentes de la planta permanente especificados en el Anexo I del mismo.

11.7 Memorando N° 140/18-GCGSnF: Ref. Proyecto de Disposición relacionado con la solicitud de licencia de la agente Mariana PEINADO en los términos del artículo 39 del Régimen de Licencias, Franquicias, y Justificaciones de la AGN, con motivo de haber sido seleccionada por la Comisión Fulbright - Ministerio de Educación de la Nación, para ser becaria.

11.9 Act. N° 743/17-AGN: Ref. Proyecto de Disposición por el que se establece la baja de la agente Laura Ana CUKIERBLAT de la planta permanente del Organismo y la cobertura por concurso cerrado de antecedentes y oposición de la vacante que consecuentemente se genera, en atención a que ANSES le otorgó la Jubilación Ordinaria a partir del mes de julio de 2018.

11.10 Act. N° 116/17-AGN: Ref. Proyecto de Disposición por el que se establece la baja de la agente Silvia Graciela MORRESI de la planta permanente del Organismo y la cobertura por concurso cerrado de antecedentes y oposición de la vacante que consecuentemente se genera, en atención a que ANSES le otorgó la Jubilación Ordinaria a partir del mes de julio de 2018.

11.11 Act. N° 400/17-AGN: Ref. Proyecto de Disposición por el que se establece la baja del agente Roberto Alfredo JIMENEZ de la planta permanente del Organismo y la cobertura por concurso cerrado de antecedentes y oposición de la vacante que consecuentemente se genera, en atención a que ANSES le otorgó la Jubilación Ordinaria a partir del mes de julio de 2018.

11.12 Act. N° 745/17-AGN: Ref. Proyecto de Disposición por el que se establece la baja de la agente Norma Susana GARCÍA de la planta permanente del Organismo y la cobertura por concurso cerrado de antecedentes y oposición de la vacante que consecuentemente se genera, en atención a que ANSES le otorgó la Jubilación Ordinaria a partir del mes de julio de 2018.

11.13 Solicitud de licencia de la agente Pilar María Agustina FRANCO, en los términos del artículo 39 del Régimen de Licencias, Franquicias, y Justificaciones de esta A.G.N.

-Se toma conocimiento de los siguientes puntos:

11.5 Act. N° 246/11-AGN: Ref. Memorando N° 5210/18 del Departamento Legal, relacionado con el Estado de trámite de procesos judiciales y reclamos administrativos al 06/06/18, correspondiente a las causas radicadas en el fuero contencioso administrativo de Capital Federal, en las cuales la A.G.N. es parte, como así también los reclamos administrativos presentados ante el organismo



Auditoría General de la Nación

11.8 Nota N° 906/18-GAyF: Ref. Informes de los Auditores Independientes y de Evaluación de Control Interno, correspondientes a los Estados Contables de la A.G.N. por el ejercicio anual finalizado el 31/12/17.

Puntos 12° a 15°: Estados Financieros de Deuda Pública.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto siguiente.

Sr. Secretario (Delbianco).- Punto 12°: Act. N° 53/18-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control de la Deuda Pública respecto de los Estados Financieros correspondientes al "Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial" (C.P. N° 3835/OC-AR BID) – Ejercicio irregular del 22/02/17 al 31/12/17.

Sr. Presidente (Lamberto).- Tiene la palabra el doctor Fernández.

Auditor General Fernández.- Señor Presidente: los puntos 12, 13, 14 y 15, que son de Deuda Pública, Estados Financieros, pido que se aprueben en una sola votación.

Sr. Presidente (Lamberto).- Tiene la palabra el doctor Mihura Estrada.

Auditor General Mihura Estrada.- Señor Presidente: sin perjuicio de que apoyo la aprobación, quería hacer un comentario con respecto al punto 14, actuación 612/17, que es una abstención de opinión de esta Auditoría, porque nuestro grupo de trabajo no pudo verificar que los fondos desembolsados hayan sido aplicados para los créditos estipulados en la reestructuración del programa. Se trata de un programa financiado con una donación del Banco Mundial para proyectos de eficiencia energética realizados por micro, pequeñas y medianas empresas. En el ejercicio anterior se había emitido opinión sin salvedades; en este caso hubo que abstenerse por no poder contar con esa documentación.

Sr. Presidente (Lamberto).- Con esa consideración, ¿se aprueban los puntos propuestos por el doctor Fernández?

-Se aprueban por unanimidad los siguientes puntos:

Punto 12°.- Act. N° 53/18-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control de la Deuda Pública respecto de los Estados Financieros correspondientes al "Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial" (C.P. N° 3835/OC-AR BID) – Ejercicio irregular del 22/02/17 al 31/12/17.

Punto 13°.- Act. N° 427/17-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control de la Deuda Pública respecto de los Estados Financieros



Auditoría General de la Nación

correspondientes al "Proyecto de Seguridad Vial – Fase I" (C.P. N° 7861-AR BIRF) – Ejercicio 2017.

Punto 14°.- Act. N° 612/17-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control de la Deuda Pública respecto de los Estados Financieros correspondientes al "Proyecto de Eficiencia Energética" (C.D. N° TF 92377 BIRF) – Ejercicio 2017.

Punto 15°.- Act. N° 432/17-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control de la Deuda Pública respecto de los Estados Financieros correspondientes al "Programa de Fortalecimiento Institucional Provincial y de Gestión Financiera – PROFIP II" (C.P. N° 2754/OC-AR BID) – Ejercicio 2017.

Punto 16°.- Act. N° 38/18-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control Financiero del Sector No Financiero, sobre los Estados Contables del ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS), por el ejercicio finalizado el 31/12/12.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al siguiente punto.

Sr. Secretario (Delbianco).- Punto 16°: Act. N° 38/18-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control Financiero del Sector No Financiero, sobre los Estados Contables del ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS), por el ejercicio finalizado el 31/12/12.

Sr. Presidente (Lamberto).- Tiene la palabra el licenciado Rodríguez.

Auditor General Rodríguez.- Solicito la aprobación, señor Presidente.

Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Se aprueba?

-Se aprueba por unanimidad.

Punto 17°.- Act. N° 741/17-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control Financiero del Sector No Financiero, sobre los Estados Contables de AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. (AySA), por el ejercicio finalizado el 31/12/17.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto siguiente.

Sr. Secretario (Delbianco).- Punto 17°: Act. N° 741/17-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control Financiero del Sector No Financiero, sobre los



Auditoría General de la Nación

Estados Contables de AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. (AySA), por el ejercicio finalizado el 31/12/17.

Sr. Presidente (Lamberto).- Tiene la palabra el licenciado Rodríguez.

Auditor General Rodríguez.- Señor Presidente: se trata de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Esta es una empresa que el 90 por ciento de su capital social es de titularidad del Estado Nacional, y el 10 por ciento de los extrabajadores de la empresa Obras Sanitarias de la Nación.

Aquí hay que tener presente el anterior estado contable, del año 2016, donde nosotros habíamos hecho un dictamen favorable con salvedades, que tenían que ver con limitaciones para corroborar los valores utilizados en la valuación de un crédito. En este caso, señor Presidente, estamos haciendo un dictamen favorable sin salvedades. Este dictamen es coincidente con el que hizo la compañía privada que también lleva adelante la auditoría de los estados contables en la empresa AYSA, pero aquí, en nuestro caso, lo que hemos hecho es un párrafo de énfasis, que no está presente en la otra auditoría que lleva adelante las tareas.

Solamente quería hacer esos comentarios. Muchas gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Se aprueba?

-Se aprueba por unanimidad.

Punto 18º.- Proyectos de Disposiciones mediante los cuales se designan a los titulares de la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, de Auditoría Interna y de la Subgerencia de Planificación y Proyectos Especiales de la Gerencia de Planificación y Proyectos Especiales.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto siguiente.

Auditor General Fernández.- El punto 18º son los Proyectos de Disposiciones mediante los cuales se designan a los titulares de la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, de Auditoría Interna y de la Subgerencia de Planificación y Proyectos Especiales de la Gerencia de Planificación y Proyectos Especiales.

Ya sabemos sobre la jubilación del doctor Oscar Figueroa. El bloque designa al contador Andrés Omar Atallah como gerente de Control del Sector Financiero y Recursos.

También sabemos de la renuncia de la auditora interna, y el bloque proponen al doctor Javier García, quien está a cargo de la Subgerencia de Planificación y Proyectos Especiales. Y en lugar del doctor Javier García, se designa en la Subgerencia de Planificación al contador Sebastián Horacio Díaz.



Auditoría General de la Nación

Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Tiene las firmas?

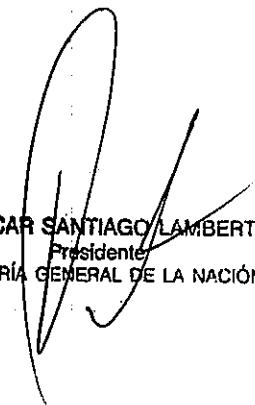
Auditor General Fernández.- Seis firmas.

Sr. Presidente (Lamberto).- Muy bien, con las firmas requeridas, se aprueba y se toma conocimiento.


-Se aprueba por unanimidad.

Sr. Presidente (Lamberto).- No habiendo más temas, se da por levantada la sesión.

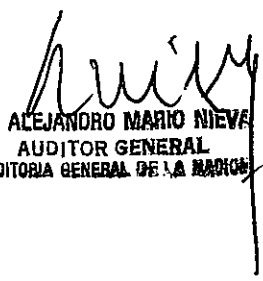
-Es la hora 13 y 2.



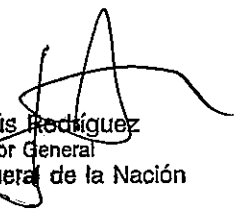
Dr. OSCAR SANTIAGO LAMBERTO
Presidente
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN



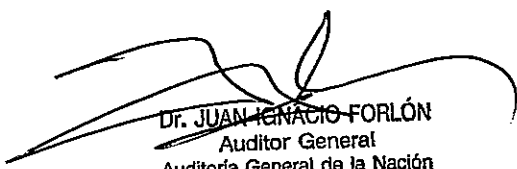
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ
AUDITOR GENERAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN



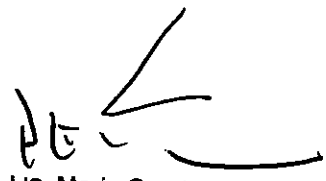
Dr. ALEJANDRO MARIO NIEVA
AUDITOR GENERAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN



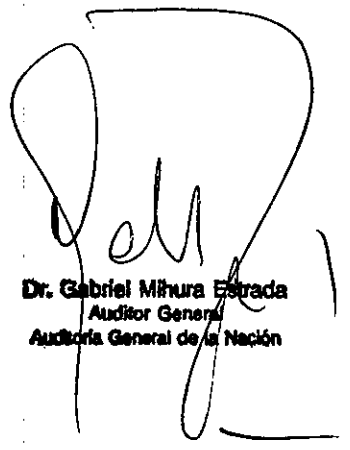
Lic. Jesús Rodríguez
Auditor General
Auditoría General de la Nación



Dr. JUAN IGNACIO FORLÓN
Auditor General
Auditoría General de la Nación



Lic. María Graciela de la Rosa
Auditora General
Auditoría General de la Nación



Dr. Gabriel Mihura Estrada
Auditor General
Auditoría General de la Nación